NOTA TÉCNICA No.13

IRREGULARIDADES MÁS USUALES Y COMO PREVENIRLAS

De acuerdo con nuestra experiencia en el campo de la auditoría, hemos detectado los mecanismos de uso más frecuente en la comisión de irregularidades en el manejo de fondos.

Es importante que los directivos de las entidades solidaristas, y en particular la Fiscalía conozcan ampliamente esta serie de procedimientos usados para cometer actos ilícitos, que pueden prevenirse en sus organizaciones.

No.1 El jineteo de fondos.

Consiste en la apropiación temporal de fondos de la entidad, por parte de alguien que los maneje, para usarlos en beneficio propio a modo de "préstamo temporal no autorizado".

Para no verse descubierto, quien se apropia de los fondos repone el dinero tomado del cliente A), con lo que recibe del cliente B),después con lo recibido de C) repone el faltante de B),hasta que el volumen de fondos desviados es de tal cuantía que le impide seguir con la maniobra, o es descubierto en alguna revisión o fortuitamente.

Cómo se facilita la maniobra :

a) Cuando no se obliga a depositar el dinero intacto y con prontitud en el Banco.

b) Por mantener fondos en efectivo más allá del tiempo necesario.

c) Por no enviar oportunamente los Estados de cuenta al asociado.

d) Cuando no se cuenta con recibos prenumerados, en original y dos copias bien detallados.

e) Cuando se permite la concentración de funciones en una sola persona.

No.2 Cargo de préstamos fantasmas

Consiste en crear expedientes crediticios falsos, mediante los cuales aparentemente un asociado tramita un préstamo que culmina con la confección del cheque, de cuyo importe se apropia la persona interesada en ejecutar la malversación, sin que el supuesto solicitante se entere.

NOTA TÉCNICA No.13

Se puede dar el caso de que el cheque se cargue a una cuenta denominada "Otras Cuentas por cobrar", u otra similar.

Ocasionalmente estos casos se detectan cuando se envían estados de cuenta, o la persona a quien se le cargó indebidamente el crédito, se retira de la entidad o pide realmente un préstamo.

Se facilita cometer este tipo de actos ilícitos cuando :

a) No se envían estados de cuenta periódicos

b) Algún directivo firma cheques en blanco

c) Los registros auxiliares no se concilian mensualmente contra el saldo de mayor

d) No existe un sistema contable bien cimentado y riguroso

e) Existe alta concentración de funciones en una sola persona

No.3 Cambio de cheques de talonarios posteriores

Este caso se presenta cuando alguien toma uno o varios cheques de talonarios de una numeración posterior a la que está en uso, y logra la firma de las personas autorizadas mediante alguna artimaña; cambia el cheque y se apropia de los fondos.

Aunque esta maniobra es bastante burda y detectable con relativa facilidad, se presenta en entidades poco organizadas, en donde el control interno es débil.

Se facilita su práctica, entre otras, por las siguientes razones:

a)Cuando no se hace la conciliación bancaria mensual, o se hace y no la revise otra persona distinta

b) No se lleva un libro de bancos y se descuida la custodia de los talonarios de cheques, al no asignarle la tarea a una persona determinada.

No.4 Apropiación de dinero recibido a favor de la asociación

NOTA TÉCNICA No.13

En este caso, a diferencia del mencionado en 1), la persona que recibe el dinero simplemente no emite el recibo oficial y se deja los fondos.
Generalmente se trata de dinero recibido por concepto de:
-intereses sobre inversiones
-abonos a préstamos de exasociados
-ventas de artículos varios de menor cuantía

Su cometido se facilita, por ejemplo, por las siguientes razones:

a) No existe la obligación de hacer recibo por absolutamente todo dinero recibido, en original y dos copias

b) Cuando el proceso contable es deficiente y las cuentas de mayor no se concilian contra los auxiliares

c) Las otras causas mencionadas en el punto 1).

No.5 Falsas compras de mercadería

En el caso de una entidad con tienda y abastecedor se mantienen operaciones con varios proveedores, lo cual puede ser aprovechado para crear facturas pendientes de pago a proveedores fantasmas, sin que la mercadería ingrese a la entidad.

Luego de crear la "Cuenta por pagar a proveedores" , la persona que está haciendo la maniobra solicita la emisión del cheque, que recibe y cambia en su beneficio.

El caso se facilita por las siguientes debilidades del sistema:

a) Inexistencia de un sistema de Cuentas por pagar y el registro de proveedores

b) Falta de cuidado de los firmantes de cheques acerca de la documentación anexa al cheque comprobante, o por la ausencia de un sistema de pago a proveedores

c) Cuando no existe un sistema de "órdenes de compra" para hacer los pedidos

No.6 Pasivos fantasmas

Esta es una versión algo distinta de la anterior, ya que se trata de crear y abultar cualquier cuenta de pasivo, para que al momento de cancelar la "supuesta deuda", el malversador pueda apropiarse del cheque y de los fondos.

NOTA TÉCNICA No.13

Debido a que las asociaciones solidaristas no manejan tantos pasivos como los de una empresa privada, este tipo de maniobra casi no se utiliza.

No.7 Emisión de cheques con cargo a gastos

Este ilícito procedimiento se presenta cuando se ordena el giro de un cheque, por ejemplo por concepto de un préstamo, que es cargado a una cuenta de gastos y no a la de préstamos por Cobrar como es obligación, por lo cual el que lo recibe nunca tendría que reintegrar los fondos.

Estos casos se observan en entidades algo desorganizadas, en donde no se tienen procedimientos contables establecidos y existe una alta concentración de funciones en una sola persona.

No.8 Apropiación de cheques patronales por retenciones

Consiste en la apropiación de fondos provenientes de cheques entregados por la empresa, en pago de retenciones mensuales por cuenta de la asociación.

Estos casos se presentan por razones como las siguientes:

a) No conciliar el saldo de la cuenta “Retenciones por Cobrar” con el de “Retenciones por Pagar” que tiene la empresa patronal

b) Al no existir la obligación de emitir recibos oficiales al momento de recibir los cheques del patrón

c) Concentración de funciones en pocas manos

No.9 Retención de dinero por ventas sin comprobante

Se facilita esta apropiación por la venta sin factura ni tiquete de caja.

Su detección se da cuando se analiza el costo de ventas y la utilidad bruta sobre ventas, en relación al margen de utilidad cargado al producto.

NOTA TÉCNICA No.13

No.10 Acuerdo con proveedores para que alteren los pedidos

Mediante este mecanismo, se posibilita que la entidad pague la factura por más mercadería de la que realmente recibe. La otra parte de la mercadería cancelada, la recibe en otro sitio y la utiliza por su cuenta.

El efecto de esta práctica se detecta en el costo de ventas, porque se incrementa y disminuye la utilidad bruta en ventas, cuya tasa será menor a la fijada de previo, al calcular el valor de venta de la mercadería.

No.11 Gastos no autorizados en liquidaciones de caja chica

Se presenta al liquidar gastos no efectuados, para apropiarse del dinero del reintegro, para lo cual se crean comprobantes ficticios.

Estos casos se presentan por falta de cuidado al momento de revisar los cheques de liquidación, por parte de las personas q ue los firman.

También ayuda el hecho de no contar con procedimientos bien establecidos para ese tipo de eventos.

No. 12 Emisión de préstamos sin las garantías establecidas

Aunque en estos casos no se trata de actitudes dolosas, si perjudica mucho a la asociación el hecho de que por descuido, negligencia y otras causas, se concedan préstamos sin pedir a los asociados las garantías establecidas: prendas, pagarés, hipotecas, etc.

Al no haber garantías, si el prestatario deja de ser asociado, casi siempre se produce una pérdida por incobrabilidad, en razón de que no se puede ejecutar por vía judicial al exasociado moroso.

No.13 Cambio de cheques emitidos y no retirados a tiempo

En ocasiones se emiten los cheques, principalmente de excedentes, y los bene ficiarios no se presentan a retirarlos oportunamente.

Pasan las semanas y los meses sin que tales cheques se anulen, por lo que surge la tentación de cambiarlos indebidamente de parte de su custodio, o de alguien más.

Entre las debilidades de control interno que provocan este tipo de situaciones están :

a) Falta de políticas definidas sobre la anulación de cheques emitidos con más de 3 meses de antigüedad (u otro plazo menor razonable en las circunstancias) .

b) Incluir el arqueo de esos valores dentro de las rutinas de control

c) No segregar funciones en forma adecuada

Cómo se detecta este tipo de irregularidad

a) Es frecuente que la situación quede al descubierto porque algún beneficiario se presenta a reclamar su pago, y después de investigar el caso le dicen que ya su cheque lo recibió y fue cambiado. Al confrontar las firmas surge la falsificación.
b) Cuando de un mes a otro hay una variación sustancial de los cheques en custodia y se hace una investigación de los cheques antiguos supuestamente entregados.
c) Cuando se trata de un cheque de proveedor y al revisar su estado de cuenta mensual se detecta un saldo mayor al contable, originado en el cheque cambiado pero no entregado a su beneficiario real.

No.14 Apropiación de fondos dirigidos al pago de impuestos

Se trata de que un funcionario de confianza, que podría ser el Contador, retira fondos en efectivo o mediante cheques para el pago de diverso tipo de impuestos: De ventas, de retenciones salariales, de retenciones por el 5% del impuesto sobre excedentes, y se apropia de los recursos o los desvía para el pago de otras obligaciones, propias o de sus clientes.

Estos casos se han dado, por aspectos como:

a) Emitir cheques sin tachar “al portador”

b) Supuestamente para facilitar la tarea se emite el cheque a nombre de la persona que irá a hacer las gestiones.

c) La Dirección General de Tributación informará del atraso en el pago de impuestos, uno o más años después. Y en el caso del impuesto sobre excedentes nunca, puesto que no tiene control alguno de estos pagos.

No.15 Inversiones transitorias desviadas por pocos días a otra cuenta

Se dio el caso de que en una Asociación se invertían sumas cuantiosas los viernes, para aprovechar el tipo "overnigh", en que se reciben fondos por el fin de semana de parte de las entidades bancarias, y se aprovechan esos días para obtener algún rendimiento.

Se hacían los cheques cada viernes y se enviaban a la entidad financiera, pero luego se dieron cuenta de que la inversión aparecía rindiendo frutos por uno o días menos, aunque el cheque si aparecía cambiado el mismo viernes.

Al hacer la investigación se comprobó que el interesado en el fraude, había solicitado a la entidad financiera que colocará los fondos en una cuenta determinada durante el fin de semana y el lunes los trasladará a la inversión principal de la Asociación.

El interés devengado en ese primer lapso era acreditado en una cuenta ajena a la Asociación, por lo cual resultaba estafada.

No.16 Alteración de los créditos a préstamos via retención por planilla salarial

A pesar del supuesto de que los programas informáticos conllevan medidas de control, hace poco detectamos el siguiente caso.

a) La persona a cargo de la Asociación tomaba las planillas de retenciones de las cuotas de préstamos, y las adjudicaba a los asociados en forma indebida, en la cuenta de cada quien.
b) Mediante dicha alteración podía acreditar supuestos pagos a "préstamos fantasmas" creados por ella para apropiarse del dinero.
c) Cuando la alteración del crédito real de un asociado no era muy diferente, aún recibiendo su estado de cuenta ese asociado no detectaba la inconsistencia a simple vista.

PERFIL DE LAS PERSONAS IMPLICADAS

Generalmente, después de ocurrido y detectado el hecho, salen a relucir algunos aspectos del comportamiento o estilo de vida de la persona implicada, que pudieron haberse observado antes y así prevenir su ocurrencia.

Entre las características detectadas están.

a) Un nivel de vida por encima de su ingreso mensual aparente, que se manifiesta en el vestir, el uso de joyas finas, vehículo con lujos, espíritu fiestero.

b) Persona aficionada a los juegos de azar : lotería, asistencia a casinos y otros

c) Cuando la persona es casada y se le conocen otras aventuras amorosas

d) Frecuenta lugares de diversión fuera de su nivelde ingresos

e) Ostenta un nivel de consumo desproporcionado mediante deudas y tarjetas de crédito.

f) Generalmente la persona no es muy proclive a tomar vacaciones, excepto cuando la entidad cierra operaciones, como en Navidad, Semana Mayor u otras.

g) Se hace rodear de alta estima mediante un trato muy amable hacía los clientes, que lo llegan a considerar en alta estima.

De todo lo indicado, lo que más debe ser objeto de atención es el nivel de vida en relación al ingreso mensual neto de la persona.

Lic. Milton Arias C.

Reimpresa en febrero de 2002 para enviar a los clientes.